



Programa Patrón de Lancha Deportivo de Bahía

Gabriel Jorquera M.¹

Año 2021

¹Socio y consultor Xup.SpA, Ing. Comercial, Becado Doctorado en Economía, Universidad de Chile,
Capitán Deportivo de Alta Mar.

Descripción del Curso

El curso tiene un enfoque teórico-práctico, para capacitar adecuadamente a los postulantes de la licencia deportiva náutica de Patrón de Lancha Deportivo de Bahía, logrando navegar con seguridad en una embarcación de bahía propulsada exclusivamente a motor, en aguas protegidas. Tiene una duración mínima de 16 horas teóricas y 4 horas de práctica.

Requisitos Iniciales

- Máximo de 15 personas por curso. Participación mínima sujeta a disponibilidad de Navegación Chile.
- Edad mínima, 14 años y autorización notarial del padre, madre o guardador, tratándose de menores de edad.
- Tener condiciones físicas compatibles con el ejercicio de la actividad deportiva náutica de que se trata, mediante certificado médico.
- Aprobar los cursos de competencias o exámenes necesarios conforme lo dispuesto en el Reglamento General de Deportes Náuticos.

Contenidos

1. Náutica y Maniobras (Módulo Teórico):
 - a) Descripción de una embarcación:
 - 1) Dimensiones.
 - 2) Sectores.
 - 3) Estructura.
 - 4) Elementos de cubierta.
 - 5) Elementos de gobierno.

-
- b) Nudos marineros, uso y práctica:
 - 1) As de guía.
 - 2) Vuelta de boya.
 - 3) Rizo o llano.
 - 4) Vuelta de escota.
 - 5) Margarita simple.
 - 6) Ballestrinque.
 - c) Propulsión a motor:
 - 1) Efectos por las condiciones del estado del mar y viento.
 - 2) Rumbos y velocidades recomendados por efecto del estado del mar.
 - d) Maniobras a motor:
 - 1) Zarpes y recaladas desde muelle, playa y boya.
 - 2) Cambios de rumbo.
 - 3) Hombre al agua.
 - 4) Pasada de remolque.
 - e) Terminología náutica:
 - 1) De descripción de embarcaciones.
 - 2) De maniobras básicas.
2. Navegación Básica (Módulo Teórico):
- a) Cartas de navegación: características, informaciones que contiene, simbología, escalas, orientaciones verdaderas y magnéticas, coordenadas, unidades de medición.
 - b) Trazado de rumbos, medidas de precaución, posicionamiento en la carta, conversiones de rumbos verdaderos, magnéticos y del compás.
3. Medidas de Seguridad y Primeros Auxilios (Módulo Teórico y Práctico):
- a) Uso de chaleco salvavidas y casco (según corresponda).
 - b) Conocimiento de los peligros del área de navegación.
 - c) Interacción con otras embarcaciones y deportistas náuticos.

-
- d)* Medidas de protección del: viento, lluvia, temperatura y sol.
 - e)* Avisos de zarpe, contacto en tierra.
 - f)* Reanimación de un hombre caído al agua con hipotermia.
 - g)* Tratamiento de heridas con los medios a su alcance.
 - h)* Traslado de pacientes.
4. Meteorología Básica (Módulo Teórico):
- a)* Pronósticos locales: Viento, precipitaciones, visibilidad, estado del mar.
5. Reglamentación Básica (Módulo Teórico):
- a)* Conocimiento y aplicación del reglamento internacional para prevenir abordaje.
 - b)* Reglamento General de Deportes Náuticos y Buceo Deportivo: concepto de Autoridad Marítima; atribuciones de licencias deportivas de navegación, orden, disciplina y seguridad en una embarcación deportiva; matrículas y certificaciones de embarcaciones deportivas; autorizaciones de zarpe y notificación de arribo.
 - c)* Equipamiento de seguridad correspondiente al tipo de embarcación.
6. Operación de Motores Marinos (Módulo Teórico y Práctico):
- a)* Clasificación de motores marinos.
 - b)* Características generales de motores fuera de borda.
 - c)* Operación de un motor fuera de borda.
 - d)* Precauciones antes de poner en marcha.
 - e)* Combustible y lubricantes.
 - f)* Fallas y reparaciones comunes.
7. Emergencias en Embarcaciones a Motor (Módulo Teórico y Práctico):
- a)* Inundación, achique.
 - b)* Incendio, derrame de combustible.

-
- c) Varadas, abordajes y colisiones.
 - d) Acorbatamiento.
8. Gobierno de una Embarcación Deportiva a Motor (Módulo Práctico).
- a) Poner en funcionamiento el motor.
 - b) Zarpe desde muelle, rampa o playa.
 - c) Navegación por un circuito definido.
 - d) Maniobra de rescate de un hombre al agua y amarrarse a una boya.
 - e) Procedimientos de emergencias (inundación, incendio, abordaje, varada).
 - f) Operación básica de instrumentos de navegación, comunicaciones y equipos generales de la embarcación (según corresponda).

Aprobación

Para su aprobación, el postulante deberá obtener un 60 % de rendimiento en todas las asignaturas. Además deberá aprobar satisfactoriamente las maniobras comunes y de emergencia en la embarcación correspondiente a la licencia deportiva a la cual este postulando. El exámen práctico solo podrá rendirse una vez aprobadas las asignaturas teóricas

De surgir observaciones a la calificación de los exámenes teórico y/o prácticos, estos deberán repetirse dentro de un plazo de 30 días contados a partir de la notificación de las observaciones a la respectiva entidad de capacitación náutica.

Bibliografía y Referencias utilizadas.

[9]Manual para Curso de Patrón de Lancha Deportivo de Bahía de **Navegación Chile**

[7]Reglamento de Deportes Náuticos

-
- [4]Reglamento Internacional para prevenir Abordajes
 - [1]Instrucciones para Embarcaciones Deportivas, del Centro coordinador de Búsqueda y Salvamento Marítimo de Chile
 - [5]Ley de Navegación
 - [2]Reglamento General de Deportes Náuticos
 - [8]Asignaturas y Exámenes para postulantes a las licencias de navegación Deportiva
 - [6]Normas generales para la construcción, inscripción y equipamiento de seguridad obligatorios para embarcaciones deportivas
 - [3]Reglamento General de Radiocomunicaciones
 - [7]Reglamento General de Deportes Náuticos y Buceo Deportivo
 - [11]Terminología Náutica
 - [10]Primeros Auxilios

Referencias

- [1] M. CHILE. Instrucciones para embarcaciones deportivas.
- [2] DIRECTEMAR. Circular a-41/012. 05-feb-2019.
- [3] DIRECTEMAR. Tm-011 reglamento general de radiocomunicaciones del servicio móvil marítimo. 2001.
- [4] DIRECTEMAR. Tm-042 reglamento internacional para prevenir los abordajes. 2003.
- [5] DIRECTEMAR. Tm-001 ley de navegación. 2018.
- [6] DIRECTEMAR. Circular a-41/014. 2019.
- [7] DIRECTEMAR. Tm-002 reglamento general de deportes náuticos y buceo deportivo. 2020.
- [8] DIRECTEMAR. Circular a-41/005. 29-Nov-2007.
- [9] G. Jorquera. Patrón de lancha deportivo de bahía. 2021.
- [10] G. Jorquera. Primeros auxilios (cruz roja). 2021.
- [11] G. Jorquera. Terminología náutica. 2021.